

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Comisión de Hacienda

Acta No. 09

FECHA	:	octubre 6 de 2025
HORA	:	5:15 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente. Presente	4. Karina Ramírez Romero, vicepresidente. Presente
2. Wilder Castañeda Calderón, presente.	5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
3. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate proyecto de ordenanza no. 1195 del 22 septiembre de 2025 - por medio de la cual efectúan unas modificaciones en presupuesto general del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025, en armonización con el nuevo plan de desarrollo "Putumayo, un gobierno en serio 2025 -2027".
3. Informe de ponencia y primer debate proyecto de ordenanza no. 1197 del 29 de septiembre de 2025 - por medio de la cual se adicionan recursos al presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025.
4. Propositiones y varios.

La señora vicepresidenta somete a consideración el orden del día leído, no se presentan observaciones, se cierra la discusión, y se aprueba por unanimidad de los 5 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 5 diputados presentes.
2. Informe de ponencia y primer debate proyecto de ordenanza No. 1195 del 22 septiembre de 2025 - por medio de la cual efectúan unas modificaciones en presupuesto general del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025, en armonización con el nuevo plan de desarrollo "Putumayo, un gobierno en serio 2025 -2027".

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 5 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

La señora vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Interviene del diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

Del gobierno departamental, en representación de la secretaría de gobierno interviene el Ingeniero Jairo Yela, coordinador de gestión del riesgo departamental.

La señora vicepresidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 5 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

3. Informe de ponencia y primer debate proyecto de ordenanza no. 1197 del 29 de septiembre de 2025 - por medio de la cual se adicionan recursos al presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud de la diputada Ana María Cuéllar, ponente.

La señora vicepresidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 5 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

La señora vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Interviene la diputada Ana María Cuéllar, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

Del gobierno departamental, en representación del gobierno interviene la Dra. Claudia Carmenza García, profesional de la oficina de presupuesto, quien informa sobre los mayores valores recaudados.

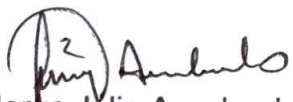
La señora vicepresidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 5 diputados presentes:

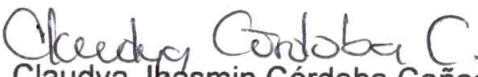
Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

2. Propositiones y varios. No se radican propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, El señor Presidente cierra la sesión y se firma.


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente comisión de Hacienda


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General ADP